

VIVIAL S.A.

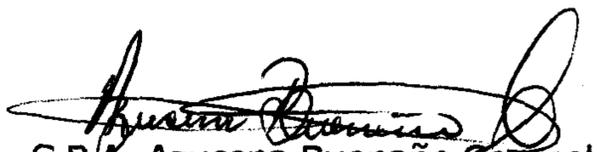
Guayaquil, Febrero 16/2004

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, me es grato informarles que de la revisión efectuada a los libros sociales y contables por el ejercicio económico. Fiscal terminado al 31 de Diciembre del año 2003, en mi opinión expresan fiel y razonablemente la situación financiera de la empresa. ajustados a los principios contables de general aceptación.

Atentamente


C.P.A. Azucena Buenaño Coronel
COMISARIO



12 81 ABR. 2004